

INFORME CUATRIMESTRAL SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2016

DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

• .



MDICE

	PRESENTACIÓN	3
	I. SESIONES DE LA COMISIÓN	3
eaper	II. SE <mark>GUIMIE</mark> NTO A LAS ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE CAPACITA ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	.CIÓN 6
	II.1. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTA	6
	Jornadas de Capacitación Municipal: Mecanismos de Participación Ciudac Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadar	
	II.2. ELECCIONES ESCOLARES Y LUDOTECA CÍVICA	9
	Instituto Pedagógico Piaget	9
	Escuela Secundaria Técnica No. 99 "José Rubén Romero"	11
	Escuela Secundaria Técnica No. 145	12
	Escuela Secundaria Federal No. 11 "Simón Bolívar"	13
	Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos"	15
	Escuela Secundaria Técnica No. 03 "Álvaro Obregón"	16
itoslis otutitem A oro moim se	PADRES DE FAMILIAPADRES CÍVICO DEMOCRÁTICO	PARA 17
	Instituto Pedagógico Piaget	
	II.4. PROGRAMA DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CÍVICA PARA JÓV	
	Concurso Juvenil de Debate Político 2016 en el Estado de Michoacán Primer Cabildo Juvenil	
	Licenciatura de Gastronomía de la Universidad Latina de América (2da.)	
	Concurso Debate Político Juvenil en la Etapa Nacional	
	Tecnológico de Monterrey	
	Escuela Secundaria Federal N°8 "Lic. José Trinidad Guido"	
	Universidad Vasco de Quiroga	
	II.5. VISITAS GUIADAS AL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	
	Escuela Primaria Vicente Guerrero 6° grado	27
	Escuela Primaria Vicente Guerrero 4° y 5° grado	
	II.5.1. VISITAS GUIADAS ITINERANTES	30
	Escuela Primaria Coordinada "Nicolás Bravo"	30
	Presentación de la obra lúdica	31
	10° perfemento de les niñes y las niñes de México 2017	33

A A -82



	Escueia Primaria "Ninos Heroes"3	4
	II.6. TALLER "PARA CONVIVIR EN DEMOCRACIA"	3
	Instituto Pedagógico Piaget y Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalg y Morelos"	
	II.7. ACTIVIDADES FORMATIVAS FOCALIZADAS	4
	Curso de capacitación a la asociación "Movimiento Podemos Michoacán la Vo de un Pueblo A.C."	
	11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos 3	5
	Participación del Instituto Electoral de Michoacán en la Feria Internacional de Libro 2016	
	II.8. FORMADOR Y FORMADORES4	0
	3er. Encuentro Nacional de Educación Cívica Organismos Públicos Locale Electorales Saltillo, Coahuila, 8 y 9 de septiembre 20164	
	Taller "Yo formador"4	1
	Representación "La marcha de las amenazas"4	2
	Taller para el desarrollo de competencias didácticas dirigido a educadores 4	2
	Diplomado "Inteligencia Lingüística"	3
	II.9. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL D TRANSPARENCIA MICHOACÁN	
NSTITUTO ELECTOR BE MICHOACÁN	Ali.10. SERVICIO SOCIAL 5	3
Court safet of a safety safety of the	II.11. ATENCIÓN DE ÓRGANOS Y COMISIONES	3

þ.



PRESENTACIÓN

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica dando continuidad a una de las principales atribuciones que es la de observar los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de las diferentes estrategias que, en este tema, realiza el Instituto Electoral de Michoacán, a través de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 3, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, que establece que las Comisiones deben rendir informes cuatrimestrales, esta Comisión presenta el Tercer Informe Cuatrimestral de Actividades, correspondiente al período comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2016.

El presente documento refleja el avance obtenido, por lo que se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- I. Sesiones de la Comisión; y,
- II. Seguimiento a las actividades de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

I. SESIONES DE LA COMISIÓN

En cumplimiento de sus atribuciones durante el periodo que se informa se realizaron 4 sesiones ordinarias:

1. Sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre, en la que se aprobó por los integrantes de la Comisión por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 31 de agosto de 2016.

De igual manera, en dicha sesión se aprobó el Segundo Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de mayo al mes de agosto del año 2016. Se informó de la reunión celebrada por el Comité Organizador del 11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, así como de la conclusión de las actividades del Concurso Juvenil de Debate 2016 en el Estado de Michoacán. Así mismo, se rindieron informes de la implementación de los Programas de Educación Cívica que



imparte la Vocalía, mismos que se desarrollaron en el Instituto Pedagógico PIAGET, y en las escuelas secundarias técnicas número 99 y 145. Se informó a su vez del Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica celebrado en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

En igual sentido se informó de las jornadas de difusión a impartir por el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal, además de hacer del conocimiento de las solicitudes recibidas para la aplicación de programas que implementa la Vocalía por diferentes entidades educativas.

2. Sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre, en las que se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el acta de la sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre, misma que fue aprobada por unanimidad.



En la sesión de referencia se rindieron los informes de las actividades desarrolladas por la Vocalía en el mes de octubre los cuales fueron las siguientes: Informe de la implementación del programa de elecciones escolares para la renovación de la sociedad de alumnos en: la Escuela Secundaria Federal No. 11 "Simón Bolívar" y la Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos"; informe de actividades de la capacitación al personal del Instituto Electoral de Michoacán, impartida por la Ludoteca Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal; informe de las Jornadas de Difusión impartidas por el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal; informe de la celebración del 11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos; el informe de actividades del Concurso Juvenil Debate Político 2016, etapa nacional a celebrarse en la ciudad de Morelia, Michoacán; el informe de actividades del Primer Cabildo Moreliano a celebrarse en esta ciudad capital; el informe de solicitudes para la aplicación de programas que implementa la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica; así como el informe de la implementación del programa de Elecciones Escolares para la renovación de la sociedad de alumnos en la Licenciatura de Gastronomía de la Universidad Latina de América.

3. Sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre, en la que fue aprobada por unanimidad de los integrantes el acta de sesión ordinaria celebrada el



27 de octubre. Y se rindieron además, informes de las actividades desarrolladas por la Vocalía consistentes en: la implementación del programa "Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes", en el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Morelia; la implementación del Programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica" en la Escuela Secundaria Técnica Número 3 "Álvaro Obregón"; el informe del Concurso Juvenil Debate Político 2016 etapa nacional; la implementación del curso Candidaturas Independientes a las asociaciones "Movimiento Podemos Michoacán la Voz del Pueblo A.C." y "A.C. Juntos en un solo Corazón"; las actividades desarrolladas de la Feria Internacional del Libro 2016 realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; el informe sobre el 10° Parlamento de las niñas y los niños de México 2017; la implementación del Programa "Para Con-Vivir en Democracia"; la implementación del Programa "Visitas Guiadas"; así como el inicio del diplomado "Inteligencia lingüística".

4. Sesión ordinaria de fecha 14 de diciembre, en la que fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre, rindiéndose además informes las actividades del mes consistentes en: la implementación del programa "Ejercícios de Participación Cívica para Jóvenes", con alumnos de la Universidad Vasco de Quiroga; la implementación del Programa "Ejercicios de Participación Cívica para Jóvenes", en la Escuela Secundaria Federal número 8: las solicitudes recibidas de Acceso a la Información; las actividades de la Feria Internacional del Libro 2016 realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco: la implementación del teatro interactivo "A mí me Valentín" organizado en conjunto por el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral de Michoacán, el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales: el avance de la implementación del Instituto Nacional Electoral del 10° Parlamento de las niñas y los niños de México 2017; así como las solicitudes para la aplicación de programas remitidas a la Vocalía.

AA &



II. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

A continuación, se exponen las acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que, en ejercicio de sus atribuciones y para cumplimiento de sus fines ha desarrollado la Comisión durante el periodo que se informa.

II.1. PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTA

Esta actividad pretende generar las herramientas y materiales necesarios óptimos para difundir los derechos de participación con que cuentan los ciudadanos del Estado de Michoacán, a través de los mecanismos tales como plebiscito, referéndum, la iniciativa popular, la consulta ciudadana y los presupuestos participativos, establecidos en la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana.

Jornadas de Capacitación Municipal: Mecanismos de Participación Ciudadana y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

INSTITUTE ELECT. Con el objeto de dotar a los Ayuntamientos del Estado de Michoacán de la De Michoacán necesaria respecto de los Mecanismos de Participación Ciudadana tales como el Plebiscito, Referéndum, Consulta Ciudadana, Observatorio Ciudadano y Presupuesto Participativo; así como el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano previstos en la legislación local, para una mejor eficacia operativa en el desempeño de sus funciones administrativas, así como el trámite de los medios interpuestos, por primera ocasión el 04 de octubre de 2016 se implementaron las jornadas de capacitación municipal de Mecanismos de Participación Ciudadana y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, teniendo como sede las instalaciones del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (CEDEMUN).

El tema sobre los Mecanismos en la primera jornada celebrada el día 04 de octubre, fue impartido por el Presidente de la Comisión Licenciado José Román Ramírez Vargas y a la cual asistieron funcionarios de los ayuntamientos de:



Acuitzio
Coeneo
Queréndaro
J. Sixto Verduzco
Jiménez
Indaparapeo
Huandacareo

Álvaro Obregón Morelia Angamacutiro Tarímbaro Cuitzeo Huaniqueo Zináparo Copándaro Morelos Chucándiro Puruándiro Santa Ana Maya Panindícuaro Zinapécuaro



La segunda jornada de capacitación celebrada el día 05 de octubre, fue a cargo de la Consejera Electoral Maestra Elvia Higuera Pérez y en esta ocasión los DE NOCHOACAN funcionarios de los ayuntamientos que asistieron fueron:

Apatzingán Senguio Tingüindín Peribán Tiquicheo Susupuato Buena Vista Epitacio Huerta Tialpujahua Juárez Parácuaro Maravatio Cotija Tzitzio Áporo Zitácuaro



La tercera jornada de capacitación, fue impartida por el Consejero Maestro Jaime Rivera Velázquez y en esta ocasión los funcionarios de los ayuntamientos asistentes fueron:

4

P



Chavinda La Huacana Cotija Churumuco La Huacana

Nuevo Urecho Gabriel Zamora Pátzcuaro Tzitzio Arteaga Marcos Castellanos Tiquicheo Hidalgo Quiroga Jacona Purépero



La última jornada se llevó a cabo el miércoles 12 de octubre y fue impartida por el Doctor Humberto Urquiza Martínez, siendo los funcionarios de los ayuntamientos asistentes:

Coahuayana San Lucas Turicato Tancitaro Lagunillas Coalcomán

Madero
Tumbiscatío
Cherán
Jungapeo
Madero
Ziracuaretiro
Nuevo Parangaricutiro

Chinicuila Tacámbaro Huetamo Nocupétaro Paracho Chilchota



C MICHORNOLEN

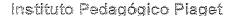


La clausura de las jornadas de capacitación corrió a cargo de la Consejera Maestra Martha López González.



II.2. ELECCIONES ESCOLARES Y LUDOTECA CÍVICA

Con el objetivo de promover la participación de los niños y jóvenes en su calidad de futuros ciudadanos mediante la realización de procedimientos electivos al interior de los centros escolares, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación a Cívica, durante el periodo que se informa, llevó a cabo en diez ocasiones la ejecución de su programa "Elecciones escolares y ludoteca cívica", mismos que se detalla a continuación:

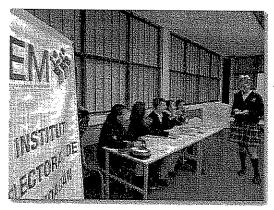


Como parte de las actividades previstas dentro del proceso electoral escolar, el día lunes 05 de septiembre se realizó la jornada electoral escolar en el Instituto Pedagógico Piaget Secundaria, durante la jornada electoral se instaló una mesa receptora de la votación integrada por alumnos de 3° grado, los cuales recibieron y contaron 101 votos de los cuales se obtuvo como ganador al Partido PIDA con 69 votos. Al concluir la jornada electoral se realizó la publicación de los resultados.





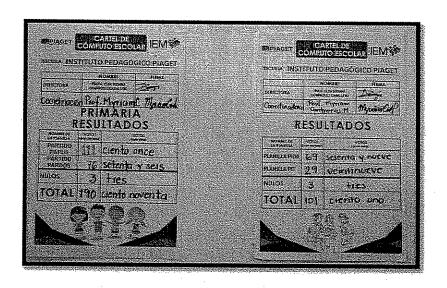






De la misma manera, el día 07 de septiembre, se realizó la jornada electoral escolar para todo el alumnado y profesores del nivel primaria instalándose 2 mesas receptoras de la votación, las cuales fueron integradas por alumnos de 6° grado, mismos que recibieron y contaron 190 votos de los que se obtuvo como ganador al Partido PAPUS con 111 votos. Al término de la jornada electoral se realizó la publicación de los resultados.

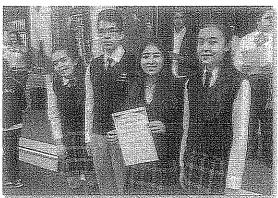




Para concluir las actividades previstas dentro del proceso electoral escolar, el día 15 de septiembre de 2016 durante el acto cívico del Instituto Pedagógico Piaget, el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó la toma de protesta de los Partidos Políticos Escolares de primaria y secundaria que obtuvieron la mayoría de la votación durante las jornadas electorales. Así mismo, se hizo entrega de las correspondientes constancias de mayoría.

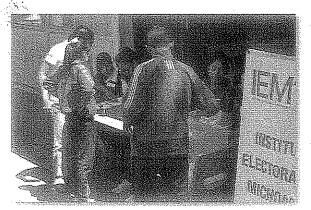






Escuela Secundaria Técnica No. 99 "José Rubén Romero"

En coordinación con los profesores y directivos de la Escuela Secundaria Técnica No. 99 "José Rubén Romero", ubicada en esta Ciudad Capital, se llevaron a cabo las "Elecciones Escolares" mediante las cuales los alumnos de los turnos matutino y vespertino eligieron a su sociedad de alumnos del ciclo escolar 2016-2017.





La jornada electoral para el turno matutino se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2016 en un horario de 09:00 a 14:00 horas en las instalaciones de la institución educativa, arrojando el escrutinio y cómputo los siguientes resultados:



PLANILIA	VOTOS OBTENIDOS
Jack Morado	54
S.O.D.A Azul	105
(Sociedad Organizada de Alumnos)	135
Rojo	246
(Sociedad de Alumnos en busca de Algo Mejor)	240
Amarillo	114
(Democrática Estudiantil Pacman)	1114
Votes nules	19
TOTAL	568

Para el turno vespertino, la jornada electoral tuvo verificativo el día 23 de septiembre en un horario de 14:00 a 18:00 horas, arrojando el escrutinio y cómputo los siguientes resultados:

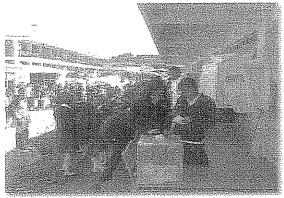
	PLANILLA	VOTOS OBTENIDOS	
	Verde	151	
100000000000000000000000000000000000000	(Milanigo verde)		
	– Roja (Carazones Rojas)	204	
	Azul	100	
	(Las estrellas)	105 n	
Land State County State County	Votos nules	14	
	TOTAL	474	

Escuela Secundaria Técnica No. 145

La Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en coordinación con directivos de la escuela elaboraron el cronograma de actividades para la realización del proceso electoral escolar, dentro del cual se estableció llevar a cabo la jornada electoral el día 20 de septiembre en las instalaciones de la Escuela Secundaria en un horario de 10:00 a 14:00.







Al término de la jornada y una vez realizado el escrutinio y cómputo, se obtuvieron los siguientes resultados:



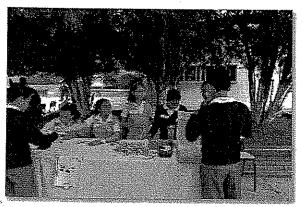
Escuela Secundaria Federal No. 11 "Simón Bolívar"

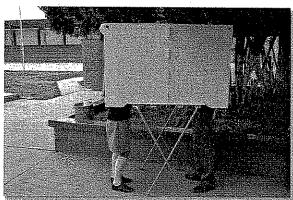
Directivos y profesores de la Escuela Secundaria Federal No. 11 "Simón Bolívar" solicitaron al Instituto Electoral de Michoacán, el apoyo para la organización y ejecución del programa "Elecciones Escolares" mediante el cual los alumnos de



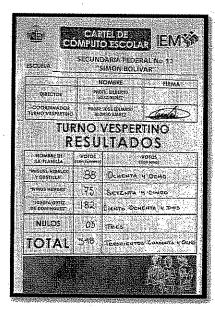
los turnos matutino y vespertino elegirían a su Sociedad de Alumnos para el ciclo escolar 2016-2017.

En cumplimiento al cronograma de actividades establecido, la jornada electoral se llevó a cabo el día 27 de septiembre en un horario de 09:00 a 12:00 para el turno matutino y de 14:30 a 17:00 horas para el turno vespertino en las instalaciones de la institución educativa.





Al término del escrutinio y cómputo del turno matutino y vespertino se obtuvieron los siguientes resultados respectivamente:







Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos"

El 19 de septiembre de 2016, se recibió la solicitud signada por la Profesora Nidia Ceja Ángeles, Directora de la Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos" ubicada en el Municipio de Charo, quien solicitó al Instituto Electoral de Michoacán, el apoyo para la organización y ejecución del programa "Elecciones Escolares" para elegir a la Sociedad de Alumnos para el ciclo escolar 2016-2017.

A fin de dar cumplimiento a todas las etapas prevista dentro del proceso electoral escolar, se acordó con directivos de la escuela llevar a cabo la jornada electoral el día 11 de octubre en un horario de 09:00 a 12:00 en las instalaciones de la institución educativa.







Una vez concluida la recepción de la votación las mesas receptoras realizaron el escrutinio y cómputo de los votos de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

ESCUELA: PLO	SECOND.	ELCUSYTRO DE NIDALISIC Y MORSIL	
	and the same of th	NOMBRE BIRMA	
Profession (463166	GDN/CEN/ANGELES	
Several constitution		LONGRAMEZONO	33
CALL STREET	- 1 - 2 - C - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2	G. PAELL DANIEL ETA (ZOUJERIN)	Ø
Personal Comment	PA(54)	PRO, MICHELLY A TAMA MARTINET	3
was and the		OMITUTAN	
	75 75	AVAILUITUS.	
NOMERCUE	VOIDS	20104	
TAPIANILA	Connemen	[Content]	
MISUEL HOVE GO	0.0	Movema y tuahra	20
AUSSIA ORTIZ DE DORGAGUEZ	8.0	Denato y dos	
3255 43424	2.5	Company of make will be a reserved to the contract of the cont	
\$10450106 × PAYON	. تاك	Cinquesta	
	145.	Convents whees	
MULOS	Ş.	Calo Silveria	





Escuela Secundaria Técnica No. 03 "Álvaro Obregón"

Derivado de la solicitud que realizara a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Subdirector de la Escuela Secundaria, Profesor José Roberto Flores Arroyo para la organización y ejecución del programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica" mediante el cual los alumnos de los turnos matutino y vespertino elegirían a sus Sociedades de Alumnos para el ciclo escolar 2016-2017.

La jornada electoral se llevó a cabo el día viernes 04 de noviembre de 2016 en un horario de 10:00 a 13:30 para el turno matutino y de 14:30 a 17:00 horas para el turno vespertino en las instalaciones de la institución educativa.

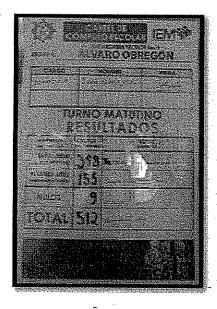


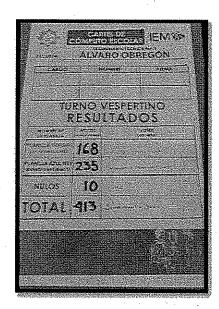






Al término del escrutinio y cómputo del turno matutino y vespertino se obtuvieron los siguientes resultados respectivamente:







II.3. TALLER DE FORMACIÓN DE VALORES CÍVICO DEMOCRÁTICO PARA PADRES DE FAMILIA

Esta actividad busca promover, construir y apoyar el desarrollo continuo e integral de los procesos educativos a partir de la promoción y apropiación de valores de la democracia entre los padres de familia y maestros para que cuenten con las herramientas para entender, apoyar y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo de los hijos o alumnos, tanto en el ámbito académico como en el entorno social, mediante la incorporación y práctica de reglas y valores democráticos en aras de lograr una convivencia armónica.

Instituto Pedagógico Piaget

Para ello, se realizó el día 21 de septiembre de 2016, el Taller de Formación de Valores Cívico Democráticos para 46 padres de familia de alumnos de dicho Instituto, los cuales participaron compartiendo su experiencia en torno a la formación de valores en el ámbito familiar y escolar.



DE MICHBACIÁN



Al término del taller se le obsequio a cada padre de familia asistente un kit de materiales los cuales incluían: un juego de cuadernos para convivir en democracia, una pulsera USB y un juego de geometría.



II.4. PROGRAMA DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CÍVICA PARA JÓVENES

Con la implementación de este programa se pretende fortalecer la participación cívica en los jóvenes para que se asuman como sujetos de derecho y se les reconozca como tales, con la intención, además, de ofrecer elementos generales y básicos que se requieren para ejercitar los mecanismos de participación ciudadana directa.

Es por ello que a lo largo del periodo que se informa, se ejecutó dicho programa en 12 ocasiones, con la participación de 2,782 jóvenes.

Concurso Juvenil de Debate Político 2016 en el Estado de Michoacán

Como parte de los trabajos llevados a cabo por el Comité Organizador del Concurso Juvenil de Debate 2016 en el Estado de Michoacán, el 12 de septiembre se llevó a cabo la etapa estatal del Concurso Juvenil de Debate Político 2016 en el Estado de Michoacán, en donde fungieron como integrantes del Jurado Calificador:

- La Consejera Electoral Doctora Yurisha Andrade Morales en la Categoría D. 24 a 29 años.
- El Consejero Electoral Licenciado José Román Ramírez Vargas en la Categoría C. 19 a 24 años.
- La Vocal de Organización Electoral Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, el Maestro Roberto Rodríguez Melo, Secretario Particular del Presidente y el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciado Juan José Moreno Cisneros, dentro de la Categoría B.











De dichas categorías resultaron ganadores los siguientes concursantes, haciéndose acreedores a los premios y material académico que las instituciones aportaron como parte de los obseguios.

	tas de la Etapa Local del Concurso
Juvenil	de Debate Político 2016
Categoria A	Karla Yareni Pérez Vega.
	2. Alan Ricardo González González.
	3. Ema de la Salud Pahua
	1. Marco Antonio Amaya Chávez.
Categoría B	2. Pablo González Vega.
	Eduardo Giovanny Fabián Moreno.
	1. José Antonio González González
Caregoria C	2. Paola Leonora Aburto Benitez.
	3 Humberto Hernández Solórzáno
emerican executation in the first consistency of the property	1. José Martín Ramos Ruíz.
Categoría D	2. Omar Rueda Ortega.
	3. Mayra Guadalupe Gómez Rosales.

Los primeros lugares de cada categoría, representaron al Estado de Michoacán su categoría correspondiente en el Concurso Juvenil de Debate Político en la describación de la categoría correspondiente en el Concurso Juvenil de Debate Político en la describación de la categoría.

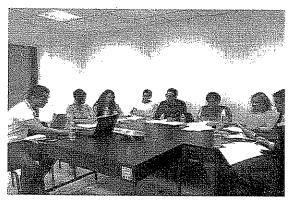
Primer Cabildo Juvenil

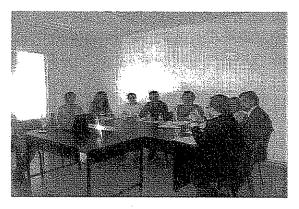
El 14 de octubre de 2016 el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica a recibió invitación para formar parte del Jurado del Primer Cabildo Juvenil del H. Ayuntamiento de Morelia por parte de la L.A.E. Ana Cristina Prado Martínez, Directora del Instituto de la Juventud Moreliana.

Posterior a ello, el día 18 de octubre se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del Instituto de la Juventud de Morelia, con el objeto de instalar el Jurado Calificador. En dicha reunión se informó sobre los trabajos de iniciativa, proyectos y reseñas de trayectorias presentadas, de las cuales se seleccionarían a los 15 integrantes que conformarían el Cabildo Juvenil, 5 por cada uno de las modalidades. Para concluir con las actividades previstas, el Primer Cabildo Juvenil quedó instalado el 26 de octubre de 2016.

þ.



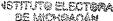




Licenciatura de Gastronomía de la Universidad Latina de América (2da.)

Como parte de las actividades calendarizadas por la Universidad Latina de América (UNLA), prevista en una nueva solicitud realizada para la renovación de la Mesa Directiva de Sociedad de Alumnos de la Licenciatura en Gastronomía, la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevo a cabo la jornada electoral en la que se eligió a la planilla de la Licenciatura de Gastronomía, la cual tuvo verificativo el día 25 de octubre de 2016, en las instalaciones del área de Gastronomía de la UNLA.









Una vez realizado el cierre de la casilla, los funcionarios realizaron el escrutinio y cómputo de la votación con lo que se obtuvieron los siguientes resultados:

CARRERA	VOTOS	***************************************
	SYRAH	28 🕒
Gastronomia	NULOS	03
	TOTAL	31



Concurso Debate Político Juvenil en la Etapa Nacional

El 7 de noviembre del año 2016 dio inicio en la ciudad de Morelia, Michoacán, en la etapa nacional, el Concurso Debate Político Juvenil. Evento, en el cual, la Secretaría de Gobernación, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Acceso a la Información, el Instituto Mexicano de la Juventud, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Gobierno del Estado de Michoacán, la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas, el Instituto Michoacano de la Juventud, el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como parte de las instituciones participantes, organizaron dicho evento.

En esta misma fecha, dieron inicio las actividades con la capacitación correspondiente a Concursantes, Jurados y Moderadores, por parte de personal del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Mexicano de la Juventud. Plática en la que dieron la bienvenida a los participantes el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, la Directora del Instituto Michoacáno de la Juventud y el Vocal, Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado.

El día 8 noviembre de 2016 en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, se llevó a cabo la inauguración del Concurso Juvenil Debate Político 2016, en su etapa nacional. Concluido el acto inaugural se dio paso a la conferencia intitulada "La participación de las y los jóvenes, en la vida política del país" a cargo de la Licenciada María Fernanda Bayardo.

Del 8 al 10 de noviembre, se llevaron a cabo las rondas de eliminación en la que participaron como jurados los siguientes:

Categoría A

Dra. Yurisha Andrade Morales, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

Lic. Ana Guadalupe Medina Villalón, Subdirectora de Coordinación Regional del Instituto Mexicano de la Juventud. Suplente: Lic. Edén Alonso Martínez Méndez, Departamento Jurídico del Instituto de la Juventud Michoacana. The state of the s

9



Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Michoacán. Suplente: Lic. María Enríquez Sánchez, Asistente Local de Organización Electoral.

Lic. José Román Ramírez Vargas, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

MODERADOR: Mtra. Teresa Nabila Palomeque. Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Juveniles. Instituto Mexicano de la Juventud.

Categoría B

Lic. Haydée Alejandra Hernández Morales, Directora de Cultura Democrática de la Secretaría de Gobernación.

Mtro. Aldo Muñoz Ortiz, Académico y Subsecretario de Vinculación con la sociedad Civil de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Lic. Elizabeth Guadalupe Esparza Neri, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en Michoacán del Instituto Nacional Electoral.

Suplente: Lic. Jorge Heriberto Huerta Gudiño, Analista de reincorporación de Ciudadanos.

Lic. José Luis Zamora Flores, Subdirector de Políticas, Programas y Difusión del Instituto Nacional Electoral.

MODERADOR: Mtro. Rodrigo Medinilla Corzo, Subdirector de Equidad y Servicios a Jóvenes Instituto Mexicano de la Juventud.

Categoría C

Mtra. Martha López González, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

Mtra. Elvia Higuera Pérez, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.



Lic. Affonso Rojas Morales, Asesor de Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral.

Lic. David Guillén Rojas, Subdirector de Evaluación del Instituto Mexicano de la Juventud.

MODERADOR: Lic. Juan José Moreno Cisneros, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán.

Categoría D

Dr. Moisés Salinas Fleitman, Rector de la Universidad ORT México.

Mitro. Felipe de Jesús Martínez Rodarte, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango. Suplente: Lic. María Eugenia Campos Zavala, Directora de Difusión y Capacitación.

Lic. José Leonardo Vargas Sepúlveda, Abogado-profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

C. Carlos Rafael Carmona Cárdenas, Premio Nacional de la Juventud 2016 El México que Queremos.

MODERADOR: Lic. Javier Prieto Gandiaga, Subdirector de Apoyo a Proyectos Juveniles del Instituto Mexicano de la Juventud.

Las deliberaciones del jurado calificador arrojaron los resultados siguientes por categorías:

Categoría A: de 12 a 15 años:

Primer Lugar: Georgina Martínez Gracida English (Oaxaca). Segundo Lugar: Rafael España De La Garza (Nuevo León).

Tercer Lugar: Yareni Karla Pérez Vega (Michoacán).

Categoría B: de 16 a 18 años:

Primer Lugar: Patricia Morales Sánchez (Tlaxcala).

Segundo Lugar: Luis Alejandro Ilizarrituri Urquiza (Ciudad de México).

Tercer Lugar Empate: Lizbeth Mejorada Barrios (Puebla) y Julio Cesar Valdez

Guerrero (Sinaloa).



Categoría C: de 19 a 24 años:

Primer Lugar: Juan Antonio González González (Michoacán).

Segundo Lugar: Rosalba Hernández Ibáñez (Zacatecas).

Tercer Lugar: Gabriel González Lira (Veracruz).

Categoría D: de 25 a 29 años:

Primer Lugar: Alan David Capetillo Salas (Aguascalientes).

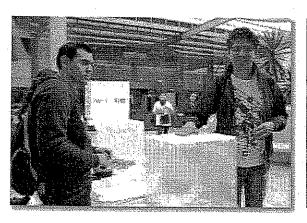
Segundo Lugar: Manuel García Castillo (Veracruz).

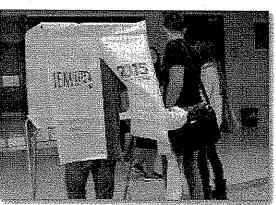
Tercer Lugar: Ricardo Tapia Basurto (Ciudad de México).

La clausura se llevó a cabo el día 10 de noviembre desarrollándose además la entrega de premios a los tres primeros lugares de las diferentes categorías, así como los reconocimientos a los jóvenes participantes.

Tecnológico de Monterrey

En respuesta a la solicitud recibida el día 03 de noviembre de 2016 por parte del alumno René Carrillo Vidales, en su calidad de Presidente del Comité Electoral FEITESM, se realizaron los trabajos de cooperación y coordinación con el Tecnológico de Monterrey Campus Morelia a través de su Comité Electoral y en coordinación con Grupos Estudiantiles a fin de llevar a cabo la renovación de las Sociedades de Alumnos para el ejercicio 2017, de 8 carreras. El día 15 de noviembre de 2016 se desarrolló la jornada electoral en las instalaciones del campus, con el acompañamiento del personal del Instituto Electoral de Michoacán, se realizó la instalación, recepción de la votación, clausura de la casilla y cómputo de la votación.







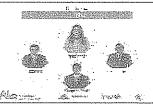
Del escrutinio y cómputo de la votación se obtuvieron los siguientes resultados:

S YELF THE S	CARRERA
	PLANILLA NARANJA 35
	INDUSTRIAL YOF 2
	SISTEMAS TOTAL 37
Service Servic	

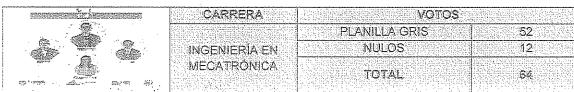
	CARRERA	VOTOS	
		PLANILLA CAFÉ	33
		NULOS	4
	ARQUITECTURA	TOTAL	37

	CARRERA
	LICENCIATURA EN PLANILLA MORADA 43
	DERECHO Y NULOS 2
Contrario de la contrario de l	CIENCIA POLÍTICA TOTAL 45

CHOMPACA



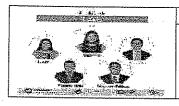
CARRERA	VOTOS	
	PLANILLA ROSA	31
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	NULOS	2
	TOTAL	33



	CARRERA	VOTOS	CARRERA
		PLANILLA NEGRA	20
	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	NULOS	0
		TOTAL	20





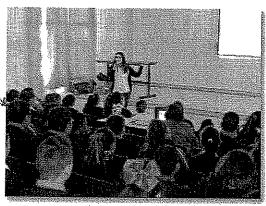


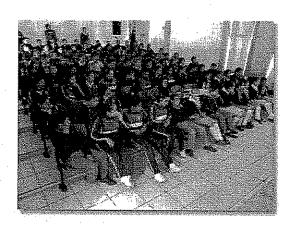
CARRERA	VOTOS		
LICENCIATURA EN LADMINISTRACIÓN Y	PLANILLA AMARILLA	10	
	PLANILLA VERDE	52	
GESTIÓN	NULOS	1	
EMPRESARIAL	TOTAL	63	

Escuela Secundaria Federal N°8 "Lic. José Trinidad Guido"

El día 30 de noviembre de 2016, se impartió la conferencia "Democracia, Campañas Electorales y Proceso Electoral" a tres grupos de 100 alumnos del turno matutino y dos grupos de 100 alumnos de turno vespertino, esto con el fin de contribuir al desarrollo de competencias Cívico-democráticas, para garantizar una participación informada en día de la jornada electoral escolar en los alumnos, donde se elegirían las sociedades de alumnos para el ejercicio 2017 de ambos turnos.







p

A petición de la Directora de la escuela, personal de la Vocalía apoyó los trabajos de organización del proceso electoral escolar que con anterioridad ya venían realizando los profesores, impartiendo la capacitación a los funcionarios de las mesas receptoras de la votación escolar que el día de la jornada realizaron dicha función.

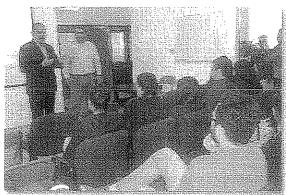
Por otra parte, la Vocalía de Organización Electoral realizó el préstamo de mamparas y urnas para llevar a cabo la jornada electoral escolar, la cual tuvo verificativo el día 02 de diciembre de 2016 a cargo de la institución educativa.



Universidad Vasco de Quiroga

El día 02 de diciembre de 2016, se realizó en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán la ejecución del "Programa de Ejercicio de Participación Cívica para Jóvenes" con 20 alumnos de la licenciatura en Mercadotecnia y Ventas de la Universidad Vasco de Quiroga, esto a solicitud de la M.M. Mitzi Janeth Arreola Rodríguez, Directora de la Escuela de Mercadotecnia y Ventas de la Universidad Vasco de Quiroga.





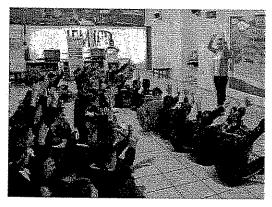
Al término de la actividad los asistentes tuvieron la oportunidad de participar en la encuesta electrónica "Exprésate", la cual tiene como objetivo conocer la opinión de los jóvenes respecto a temas relacionados con la vida democrática.

II.5. VISITAS GUIADAS AL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

Escuela Primaria Vicente Guerrero 6° grado

Dentro de las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2016, personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizaron lo relativo al programa "Visitas guiadas al IEM", con alumnos de la Escuela Primaria Vicente Guerrero en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán.







Para ello se contó con la visita de 41 alumnos de 6° grado y 3 profesores de la Escuela Primaria ubicada en la localidad El Durazno, Municipio de Morelia, Michoacán, donde participaron en una serie de actividades lúdicas que tuvieron como objetivo la puesta en práctica de los valores necesarios para llevar a cabo una convivencia democrática.

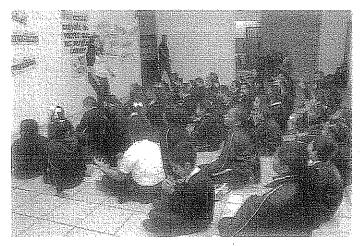
Durante la realización del programa los asistentes participaron en diferentes actividades lúdicas entre las que se encontraban: memorama gigante, lotería de la democracia, sopa de letras, rompecabezas gigante, así como un taller sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, este último impartido por personal de la Vocalía de Organización Electoral.

Al término de las actividades lúdicas, los asistentes vivieron un proceso electivo, en el cual votaron por el valor de la democracia que consideraron más importante para la convivencia democrática.

Escuela Primaria Vicente Guerrero 4° y 5° grado

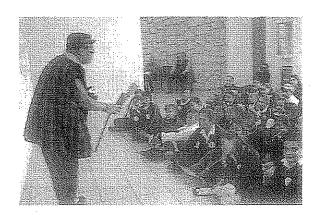
Dentro de las actividades previstas en la programación de trabajo con personal de la LUCI, se contempló la ejecución del programa "Visitas Guiadas" por parte del personal de la LUCI, esto con el objeto de compartir el modelo pedagógico utilizado por ellos, y propiciar así el intercambio de experiencias por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán.





Durante la "Visita Guiada" realizada el día 07 de octubre de 2016 en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán, se contó con la asistencia de 52 alumnos de 4° y 5° grado y 3 profesores, todos ellos de la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la localidad de El Durazno, municipio de Morelia.





Dentro de las estrategias pedagógicas con la que cuenta la ludoteca cívica del IEDF, se contempló la observación, y el intercambio del modelo llevado a cabo por el grupo de facilitadores; se realizó un diagnóstico pedagógico de retroalimentación que servirá como base para el perfeccionamiento de las actividades realizadas por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán.



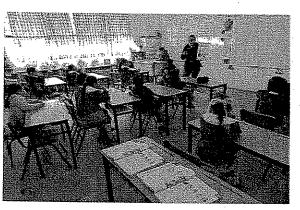
II.5.1. VISITAS GUIADAS ITINERANTES

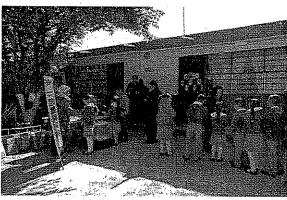
Con base en un análisis pedagógico y logístico del programa "Visitas Guiadas", la Vocalía consideró pertinente ampliar dicho programa en una versión itinerante a los espacios en las escuelas primarias de las comunidades o los municipios del Estado de Michoacán. Versión que permite desarrollar los contenidos economizando tiempo, recursos materiales y humanos de profesores, niños y funcionarios, además de ahorros presupuestales considerables.

Escuela Primaria Coordinada "Nicolás Bravo"

La ejecución de dicho programa se llevó en la referida institución educativa, localizada en Zimpanio Norte Municipio de Morelia, la cual cuenta con un total de 121 alumnos, divididos en 6 grupos de 1° a 6° grado.

Durante el desarrollo del programa, cada grupo recibió por parte del personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica una plática informativa, en la cual se les explicó en qué consistiría la actividad, así como el significado y aplicación de cada uno de los valores de la democracia por los cuales podrían votar.





Aunado a lo anterior, se desarrollaron diversas actividades lúdicas y de integración con los alumnos de sexto grado. Durante el desarrollo de las actividades se construyó un ambiente lúdico en el que se buscó la integración del grupò mediante diversos juegos en los que se forjan lazos de confianza, para sentar las bases de la convivencia democrática, progresivamente, por medio de estos se fomenta la práctica de los valores como el diálogo, la tolerancia, la legalidad, la justicia, la



honestidad, la responsabilidad, la participación y la no violencia, al mismo tiempo se detona la reflexión y el aprendizaje.

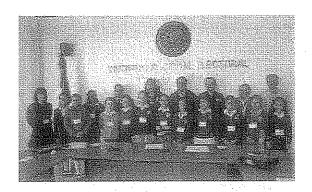
Presentación de la obra lúdica

Atendiendo a los fines de los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Michoacán, tales como los relativos al fortalecimiento de los valores de la vida democrática en el Estado en condiciones de apertura e igualdad de oportunidades, el diseño de acciones de promoción y difusión de la cultura cívico-democrática, destinada a diversos sectores de la población como niños, jóvenes, mujeres y adultos en general, se presentó el espectáculo lúdico interactivo "A mí me Valentín", el día 13 de diciembre de 2016 en el Aula Mater del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo de esta ciudad capital:

A dicho espectáculo asistieron alumnos de las Escuelas Primarias Esther Tapia, Himno Nacional y Mariano Michelena, sumando un total de 202 asistentes.

10° parlamento de las niñas y los niños de México 2017

Atendiendo a la invitación para participar como integrante del Comité Organizador y de observación del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, se dio seguimiento a los trabajos previstos dentro del cronograma de actividades, participando así en la etapa relativa al desarrollo de las Convenciones Distritales para elegir al niño o niña que representará a cada Distrito en el 10° Parlamento.



El total de niñas y niños registrados por distrito, fue de 151 quedando conformado de la siguiente manera:



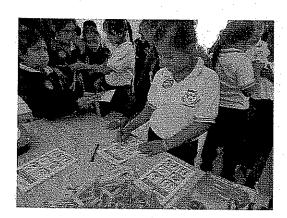
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS REGISTRADOS	SEX	- 544 7
01 LÁZARO CÁRDENAS	7 7	2	*************************************
02 PURUÁNDIRO			3
03 ZITÁCUARO	15	2	13
04 JIQUILPAN		4	. 7
05 ZAMORA	12	6	6
06 HIDALGO	3		1 - 2 - 1 - 1
07 ZACAPU	3	1	2
08 MORELIA	1915.10	1878 3 - 10 20	7.00
09 URUAPAN	29	11	18
10 MORELIA	120 125 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12		4
11 PÁTZCUARO	30	8	22
12 APATZINGÁN	19	e kri (1) 9	10

Escuela Primaria "Niños Héroes"

El día 14 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la ejecución del programa en la escuela ubicada en la localidad de Singuio, Municipio de Álvaro Obregón, la cual duenta con un total de 160 alumnos, divididos en 8 grupos de 1° a 6° grado.

Para el desarrollo del programa en cada uno de los 8 grupos, se impartió una plática informativa en la cual se explicó en qué consistiría la actividad, así como el significado y aplicación de cada uno de los valores de la democracia, para posterior a ello los asistentes ejercieran su voto con el uso de la urna electrónica o mediante el uso de boleta tradicional.



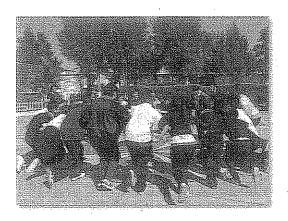






Como parte fundamental del programa Visitas Guiadas en su versión itinerante, se desarrollaron diversas actividades lúdicas y de integración con los alumnos de sexto grado.





II.6. TALLER "PARA CONVIVIR EN DEMOCRACIA"

El Taller "Para Convivir en Democracia" tiene como objetivo facilitar a docentes

WSTITUTO ELECTROPAMIENTAS pedagógicas de apoyo y complemento a las tareas relacionadas con

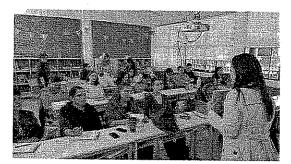
DE MICHA LA educación ciudadana y la formación de valores de los alumnos de nivel primaria
y secundaria, esto a partir de sociabilización del funcionamiento y aplicación de la
colección de libros "Para Con-vivir en Democracia", la cual está integrada por 5
cuadernos, cada uno de estos, estructurados para la formación de competencias
específicas.

Instituto Pedagógico Piaget y Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos"

Gracias a la coordinación por parte de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica con personal directivo y docente del Instituto Pedagógico Piaget de la ciudad de Morelia y la Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos" del municipio de Charo, se logró la ejecución del Taller "Para Con-vivir en Democracia", dentro de la reunión técnica escolar prevista en el calendario escolar 2016-2017 de la Secretaría de Educación Pública los días 28 de octubre con 25 asistentes, y el 25 de noviembre de 2016 con 23 asistentes respectivamente.



Instituto Pedagógico Piaget



Escuela Secundaria Federal "Encuentro de Hidalgo y Morelos"



Cabe señalar, que cada uno de los profesores asistentes al taller, recibió por parte del Instituto Electoral, un juego de cuadernos "Para Con-vivir en Democracia", así como material de apoyo que podrán utilizar en sus labores cotidianas.

II.7. ACTIVIDADES FORMATIVAS FOCALIZADAS

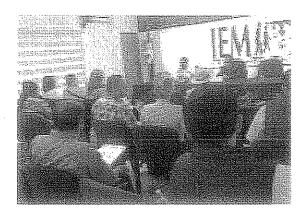
Este programa cuenta con actividades formativas focalizadas para la población sobre algún tema determinado de acuerdo a sus propias necesidades educativas con el fin de desarrollar y potenciar competencias político democráticas que tanto los individuos como las organizaciones requieran.

Curso de capacitación a la asociación "Movimiento Podemos Michoacán la Voz de un Pueblo A.C."

El 19 de noviembre se llevó a cabo la impartición del curso en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, iniciando con la bienvenida a los asistentes por parte del Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciado José Román Ramírez Vargas, así como una breve introducción de los temas a desarrollarse dentro del mismo. Posterior a ello, se dio inicio con la exposición del tema por parte del Licenciado Juan José Moreno Cisneros, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Durante el desarrollo de la exposición, los asistentes pudieron solventar las inquietudes que fueron surgiendo. Al término, se realizó la clausura y entrega de las constancias de asistencia a los 20 asistentes al mismo por parte del Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



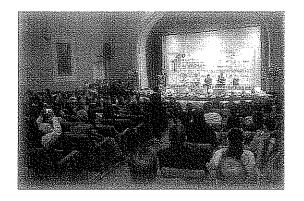




11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos

Como parte de los trabajos en la integración del Comité Organizador, se llevaron a cabo reuniones donde se puntualizó la forma en que los órganos apoyarían con las actividades para llevar a cabo el Congreso, el cual se llevó a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2016 en las instalaciones del Centro Cultural Universitario, y tuvo como temática principal "Los retos en materia de derechos humanos, impunidad".

El congreso se dirigió principalmente a servidores públicos de los Organismos Públicos Autónomos de la federación, de las entidades y de los municipios; a la comunidad académica, científica y estudiantil; a la sociedad civil organizada y a todas las personas e instituciones interesadas en el fortalecimiento de los Organismos Públicos Autónomos y su papel como órganos garantes.







Dicho congreso tuvo como objeto analizar con amplitud la incidencia de los organismos autónomos y universidades en la articulación de mejores políticas públicas en todos los ámbitos, así como el fortalecimiento de la participación democrática, desde la perspectiva del pleno respeto a los derechos humanos, el reforzamiento de la autonomía universitaria y la educación integral, la consolidación de los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, así como el combate a la impunidad y el proceso de construcción del Sistema Nacional Anticorrupción.

Dentro de las actividades, el Consejero Dr. Humberto Urquiza Martínez participó como presentador del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, quien impartió la conferencia magistral intitulada "Educación Cívica y Participación Ciudadana".

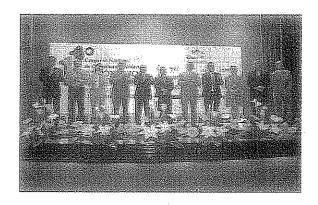
La Consejera Dra. Yurisha Andrade Morales, participó en las actividades como integrante en la mesa de reflexión temática número 6, intitulada "Participación Democrática, Derechos Humanos y Educación Cívica", con la ponencia "Los Derechos Político Electorales de las personas con discapacidad".





Así mismo, en el acto de clausura del 11° Congreso Nacional del Organismos Públicos Autónomos, el Dr. Ramón Hernández Reyes, participó con el mensaje de clausura en nombre de los organismos públicos autónomos participantes, acto que se llevó a cabo el día 18 de octubre de 2016.





Participación del Instituto Electoral de Michoacán en la Feria Internacional del Libro 2016.

Como cada año, los últimos días de noviembre y los primeros de diciembre, se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En esta ocasión a iniciativa del Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco Mtro. Guillermo Amado Alcalá Cross, así como del entonces Presidente de la Asociación de Institutos Electoral de las Entidades Federativas Dr. Ramón Hernández Reyes, los Órganos Públicos Locales Electorales tuvieron un stand en la feria en el que se encontraron 14 logotipos de los OPLES que participaron, difundiéndose información de los Institutos electorales locales.

COTTON WILECTS

E MICHIDACAN

La feria dio inicio el 26 de noviembre de 2016, en la inauguración de la misma participó el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán y el Presidente de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán.

Dentro de los trabajos desarrollados en la feria, se contó con la posibilidad de que los Institutos Locales presentaran obras inéditas, por lo que el Instituto Electoral de Michoacán presentó el libro que compila los trabajos presentados en el Foro "La Reelección"; evento que se llevó a cabo el día domingo 27 de noviembre de 2016 a las 18:00 horas, en el que participó el Dr. Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, la Licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y el Dr. Carlos Salvador Rodríguez Camarena, Catedrático del Posgrado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y como moderador del mismo



fungió el Dr. Ramón Hernández Reyes, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán.



Así mismo, el día 01 de diciembre fue presentado por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco el libro "La dieta mediática en Jalisco. Una cartografía socio cultural al iniciar el siglo XXI" de Pablo Arredondo Ramírez, el cual fue presentado por los ciudadanos Juan Carlos Villalobos Revello, José de Jesús Gómez Valle, Pablo Arredondo y Ramón Hernández Reyes; evento que fue moderado por el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco Guillermo Alcaraz Cross.



Ese mismo día fue presentada en el stand del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y de los Órganos Públicos Locales Electorales, la Revista Ombuds Electoral, Revista Digital de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán. Dicha presentación estuvo moderada por el Licenciado José Román Ramírez Vargas, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán. La presentación de la revista, los fines de la misma y los contenidos del primer número estuvo a cargo de la Dra. Yurisha

ochloroacan



Andrade Morales, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; la Mtra. Martha López González, Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Derechos Humanos; y, la Mtra. Elvia Higuera Pérez Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Derechos Humanos.



En esta primera participación del Instituto Electoral de Michoacán en la Feria Internacional del Libro se colaboró en las siguientes actividades:

Inauguración de los Stand del INE y el del IEPC y OPLE's.	26 de noviembre de 2016		,
Presentación del Libro "Foro La Reelección"	27 de noviembre de 2016	i-rivenium aksarili tildira situani kiran eri tunila an almadi mekindinda mu	t
Participación en la presentación del Libro "La dieta mediática en Jalisco. Una cartografía socio cultural al iniciar el siglo XXI".	1 de diciembre de 2016		
Presentación de la Revista "Ombuds Electoral"	1 de diciembre de 2016		
	Material	Cantidad	
:	Colección de cuadernos "Para Convivir en Democracia" (5 ejemplares).	50	
Diatribución de materiales	Libro para colorear "Astrovilla"	100	
Distribución de materiales electorales, revistas y libros durante los días que duró la Feria.	Comic "Valores para la convivencia Democrática en Sociedad"	100	
	Juego "Memorama de Valores"	50	
	Juego "Serpientes y Escaleras"	100	
	Juego "Lotería de Valores"	100	
	Libro "Foro La Reelección"	50	

Revista "Ombuds Electoral"

08



II.8. FORMADOR Y FORMADORES

3er. Encuentro Nacional de Educación Cívica Organismos Públicos Locales Electorales Saltillo, Coahuila, 8 y 9 de septiembre 2016

Personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, asistió al *Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica* que se llevó a cabo durante los días 8 y 9 de septiembre de 2016 tendiendo como sede la ciudad de Saltillo, Coahuila.

El encuentro contó con la asistencia de 79 personas integrantes de los 27 Organismos Públicos Electorales Locales que atendieron la convocatoria. Además, se contó con la presencia de 6 personas del Instituto Nacional Electoral.

Dicho evento se ajustó al siguiente programa:

8 de septiembre	
Registro	10:00 hrs.
Ceremonia de Inauguración	11:00 hrs.
Conferencia Inaugural	
Dr. Mauricio Merino	
Huerta Integrante del Comité de	12:00 hrs.
Expertos de la Estrategia	12.00 1115.
Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 INE	
Foto oficial del evento	13:00 hrs.
Receso	13:10 hrs.
Conferencia: El ciclo de la Política Publica en Materia	
de Educación Cívica	13:30 hrs:
Dr. Carlos Gil García	1123 (124 (124 (124 (124 (124 (124 (124 (124
Comida	14:30 hrs.
Revisión y seguimiento de Acuerdos (plenaria)	16:00 hrs.
Metodologia de Mesas de	17:00 hrs.
Trabajo Mesas de Trabajo	17:30 hrs

Conclusiones y acuerdos

9 de septiemb	ore (E.S. S.
Conferencia: Compromisos	
Cívicos y democracia en el	
contexto de la Gobernanza	09:00 hrs.
Colaborativa. Dr.	
Freddy Mariñez Navarro	
Panel de Discusión: La	
Universidad en el	10:00 hrs.
Proceso de Formación	
Cívica Mesa de trabajo	11:30 hrs
Receso	12:30 hrs.
Conferencia: Mecanismos	
de Vinculación entre	
OPLE's e INE en la	12:45 hrs
Estrategia Nacional de	12.40 /IIS.
Cultura Cívica Mtro. Roberto Heycher	
Cardiel Soto	
Conclusiones y Acuerdos	13:45 brs
(plenaria)	10.400115.
Clausura / Declaratoria del	
Encuentro	14:30 hrs.
	塔克斯里克斯斯克斯



El enfoque general del Tercer Encuentro abordó el tema de la implementación de las estrategias en materia de Educación Cívica, haciendo énfasis en el análisis de actores que aporten a una Estrategia Nacional de Educación Cívica y en las mejores formas de colaboración institucional entre los OPL y el Instituto Nacional Electoral.



De este modo, se tuvo la participación como ponentes del Dr. Mauricio Merino Huerta, Dr. Carlos Gil García, Dr. Freddy Mariñez Navarro, Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, entre otros. Los temas principales abordados en las conferencias de sentrono automados mencionados ponentes fueron: el ciclo de la Política Pública en materia de Educación Cívica; Compromiso Cívico y Democracia en el Contexto de la Gobernanza Colaborativa; Mecanismos de Vinculación entre OPL e INE en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, entre otros.

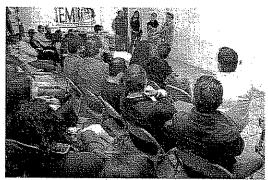
Taller "Yo formador"

VE MICHBACÁN

El día 03 de octubre de 2016, personal de la Ludoteca Cívica (LUCI), realizó el taller "Yo formador", a 51 funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, dicho taller contó con representaciones escénicas que ejemplificaron la manera en que puede construirse la figura de madres, padres o tutores democráticos. razonadores y formadores, mediante la puesta en práctica de valores como el diálogo, el respeto o la tolerancia, entre otros, para favorecer mejores relaciones con las hijas e hijos, además de concientizar a los asistentes en torno al papel formador de valores que tenemos como funcionarios e integrantes de la sociedad.



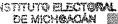




Representación "La marcha de las amenazas"

El día miércoles 05 de octubre de 2016, personal de la LUCI, realizó la puesta en escena "La marcha de las amenazas"; representación teatral a través de la cual se muestra la manera en que los anti-valores propician el deterioro de la convivencia democrática en nuestro día a día, y cómo al poner en práctica los valores de la democracia se puede generar la interacción civilizada y respetuosa de las personas, al mismo tiempo que se comprende como la democracia no es algo que se vive sólo el día de la elección, sino que se construye todos los días.









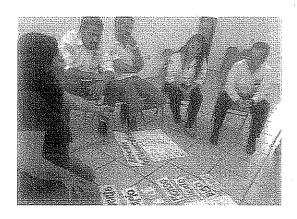
Durante esta representación se contó con la asistencia de 75 funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán.

Taller para el desarrollo de competencias didácticas dirigido a educadores

Personal del IEDF impartió del 03 al 07 de octubre de 2016 a personal del Instituto Electoral de Michoacán un taller para el desarrollo de competencia didáctica el cual dentro de su estrategia de capacitación contempla el mismo espíritu lúdico,



dinámico y participativo con que se trabaja con la población infantil, como un mecanismo estratégico para impulsar la multiplicación de su modelo y potenciar su impacto en la población de la ciudad.



La impartición de dicho taller tuvo una duración de 30 horas, tiempo durante el cual el personal del IEM trabajó en el desarrollo de habilidades didácticas para la formación en valores, adquiriendo así un conjunto de conocimientos, habilidades y valores didácticos y disciplinarios para enriquecer sus recursos educativos.

NSTITUTE ELECTEMPIomado "Inteligencia Lingüística" DE MICHEAGÁR

Como parte de las actividades contempladas dentro de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y derivado de la firma del Convenio de Colaboración del Instituto Electoral de Michoacán, con la Secretaría de Finanzas del Estado, se solicitó a la Dirección de Capacitación y Profesionalización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Michoacán, la implementación del diplomado "Inteligencia Lingüística", para el personal del Instituto.

En ese sentido, el 25 de noviembre de 2016, se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General de este Instituto la inauguración por parte del Doctor Ramón Hernández Reyes, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán y el Licenciado José Román Ramírez Vargas, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Posterior a ello, se dio inicio a los trabajos con el primer módulo impartido por la Contadora Alma Glafira Moreno Soto instructora en la materia de ortografía.



II.9. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA MICHOACÁN

El departamento de Acceso e Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán, remitió vía correo electrónico las solicitudes de información que versan con temas de capacitación electoral y de educación cívica, misma que se presenta en el siguiente cuadro con las respuestas a las solicitudes realizadas:

Respuesta	anos En atención a la solicitud recibida, me permito informar a usted que estamos en la mejor disposición para llevar a cabo trabajos conjuntos ación para la prevención de la discriminación, para ello me permito proporcionarle los datos de contacto directo con la Vocalía de trato Capacitación Electoral y Educación Cívica, esto con el objeto de dar seguimiento a la propuesta presentada por este medio.	son Lic. Juan José Moreno Cisneros s, ya Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica orma Lic. Gabriela Villalobos Romero		- I restrained to manufactures are instance of their sections of	ands Así mismo por este conducto me permito informar a usted que el linstituto Electoral de Michoacán ha llevado a cabo firmas de convenio por por por inclusión de grupos vulnerables.
INFORMACIÓN SOLICITADA	Hola, pertenezco a la organización mexicanos contra la Discriminación y quisiéramos poner a su consideración lo siguiente. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo.	En México existen grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días, ya sea por sus características físicas o por su forma de vida.	Tal como se menciona en la campaña de "Sin Tags. la discriminación no nos define", una actitud discriminatoria comienza con acciones tan sencilas como noner etimietas a las	personas (gordo, joto, prieto, naco), pero culminan en la pérdida de derechos de las personas y/o la desigualdad para acceder a ellos. Por ejemplo, actualmente los mejores empleos del país excluyen a las mujeres y los	jóvenes; cuatro de cada 10 indígenas mexicanos no tienen acceso al sistema de salud y 9.9 de cada 10 trabajadoras del hogar no cuentan con ninguna prestación formal. Por eso, nos permitimos proponer que se brinden talleres sobre este tema a los servidores públicos del gobierno del estado,
NOMBRE DEL		and the second particle of the second particl	ella vi di senti invere premeja a appennancia	The Manufacture of the Control of th	
NO. FOLIO			00231016		
CVO.		70712	&		



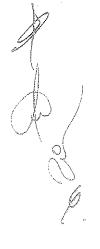
pues es fundamental que sean sensibles a este tipo de actitudes para que las eviten en su campo de trabajo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

	Convenios	
Firma de Cor	Firma de Convenio IEM- Asociación de sordos del	30/04/2015
Firma de Convenio débiles visuales del e	estado de Microadari Firma de Convenio IEM-asociación de ciegos y débiles visuales del estado de Michoacán	23/05/2015
Firma de com	Firma de convenio IEM -Comunidad LGBT	6/06/2015
Firma de Convenio IEM- del Estado de Michoacán.	Firma de Convenio IEM- Asociación de Invidentes del Estado de Michoacán.	27/07/2015
Firma de Cor para la dignifi	Firma de Convenio IEM-Asociación Civil "Acciones para la dignificación del adulto mayor	12/08/2015
Firma de Con la Inclusión	Firma de Convenio IEM-Asociación Civil "Juntos por a Inclusión	25/08/2015
		The state of the s

En este mismo sentido, el 26 de febrero de 2016 el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán mediante Acuerdo CG-05-2016 con el objeto de contribuir a la promoción, difusión y ejercicio de los derechos político-electorales de los grupos vulnerables creó la Comisiones de Derechos Humanos del Instituto Electoral.

A fin de seguir contribuyendo a la inclusión de grupos vulnerables, el día 11 de agosto de 2016 el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán aprobó los acuerdos CG-23/2016 y CG-24/2016 por medio de los cuales se autorizó la implementación de un intérprete de Lengua de Señas Mexicana en las sesiones del Consejo General y en los eventos organizados por el IEM, así como la adecuación física de las instalaciones del Instituto, dichos acuerdos atendieron a las propuestas presentadas por la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán.





MSTITUTO BLACTORAL DE MICHEACÁRI



La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Civica del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) en noviembre de 2003 realizó la publicación de la REVISTA EXPRESIÓNES Época: 1 Número: 01 como un espacio de estudio, analisis e intercambio compartido para todos aquellos interesados en temas electorales y, más ampliamente, en el desamollo y consolidación "Asimismo, a partir del presente año, el Instituto Electoral de Michoacan edita la revista en formato digital denominada "Ombuds electoral", por parte de la Comisión de Derechos Humanos del própio órgano electoral. Dicho material fue presentado el pasado 22 de noviembre. Puede consultar la misma a través de la siguiente liga: http://www.iem.org.mx/ombuds/ [1] O bien, desde el banner que se encuentra en la portada de nuestra páginal www.lem.org.mx de las legislaciones que han establecido la vida institucional del Instituto de la etapa evolutiva de la Legislación sustantiva electoral ha cambiado de articulo. Ejemplo Art. 113, fracción XVIII legislación de 2001-2014, Art. 37 2. ¿Cual es el fundamento legal para que el instituto publique? Dentro del Instituto, a través de las cuales se encuentran la aprobación de los MICHOACAN, Identificado bajo la clave CG-25/2016, en el cual se estableció al Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán como un grupo de trabajo permanente del mismo Corisejo General, encargado de proponer la Electoral, se encuentran aquellas atribuciones brindadas al Consejo General programas de educación divica y capacitación electoral. Las cuales a lo largo once de agosto de 2016 dos mil dieciséis, el Consejo Général de este Órgano EFECTO DE REGULAR LA POLÍTICA EDITORIAL Y EL PROCESO DE ¿Cuales son? R. Atendiendo al Aquerdo CG-25/2016 en el Considerando Octavo: "(...) una de las tareas que desarrolla el Instituto Electoral de fracción XVIII Legislación 2014 a la fecha. Aunado a lo anteriór, el pasado 11 Electoral en Sesión Ordinaria aprobó el ACUERDO DEL CONSEJO política editorial, analizar la producción editorial, brindar asesoria técnica, así 3. ¿La publicación de libros o revistas está relacionado con los fines Michoacan desde su creación como autoridad en la materia, hasta esta fecha, es la relativa a la edición periódica de materiales de difusión de la cultura política, análisis y consulta en materia electoral, campañas de difusión, GENERAL POR EL QUE SE CREA E INTEGRA EL COMITÉ EDITORIAL. como formular propuestas y opiniones relacionadas con este Instituto. 1. ¿Qué publica el instituto (libros o revistas) y desde cuando? PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL INSTITUTO del proceso democrático en el país. sustantivôs del instituto? RS Nombre completo del Instituto: Instituto 4. ¿A quienes están dirigidos los libros o las bros o revistas está relacionado con los ¿Qué publica el instituto (libros o revistas) 2. ¿Cuál es el fundamento legal para que el nstituto publique? 3. ¿La publicación de 5. ¿El instituto cuenta con algún mecanismo para verificar que las publicaciones lleguen 6. ¿El instituto cuenta con una política 7. En caso de que haya seleccionado la respuesta afirmativa en la prégunta anterior, ¿desde cuándo y cómo fue definida la 8. ¿El instituto cuenta con alguna política 9. Si selecciono la respuesta negativa en la pregunta anterior, ¿cómo se consiguen los 10. De acuerdo con la obción elegida en la pregunta anterior, describa el procedimiento 11. ¿Cuál es la forma de pago a los autores a) Pago económico R: b) Pago en especie c) 12. ¿De acuerdo con el instituto, ¿cuál es la ganancia real de los autores al publicar con editorial para conseguir originales? al público al que están destinadas? evistas que publica el instituto? ines sustantivos del instituto? conseguir los originales. que publican en el instituto? Electoral de Michoacán. Año de creación: 1995. textos que publican? / desde cuándo? oolitica editorial? Cuáles son? editorial? istedes? Ambos... Cual? Cuair Cual Apasionada: Editora 921800434116 はは、



- un área trabajo ¿La institución cuenta con realizar especializada para editorial?
- 14. En caso de que el institutó cuente con un Comité Editorial ¿cómo está integrado y por dnes
 - distribuyen las oublicaciones que edita el instituto? cómo ¿En donde
- publican 77. ¿En qué formato se publican los libros o O) (II) ntulos ¿Cuántos anualmente?
- a) Impreso b) Digital c) Ambos

as revistas?

- formato en el que se publican los libros o las 18. ¿De acuerdo con qué se defermina el
- se determina. Varja dependiendo la obra, las a) Presupuesto anual b) Criterio editorial c) 19. Cuál es tiraje aproximado de cada título, en caso de que se imprima y con base en qué Normatividad de la institución d) Otro. Cuál:
- en 2015 y 2016 para la publicación de libros y 20, indique el presupuesto asignado al Instituto dimensiones y el presupuesto.

carteles infográficos, numeralias, folletos, catálogos, cuademos de trabajo y manuales institucionales, reglamentos, informes, compendios y memorias.

académicos refacionados con la materia, los cuales han girado en tomo a confenidos aspectos político-electorales, materia central de las actividades del Instituto generado forma oficial ha de Instituto Electoral de Michoacán. este "Asimismo,

manera oficial a través de contenidos editoriales de alta calidad, los derechos "De igual forma, en cumplimiento a las obligaciones constitucionales y legales, es indispensable que el Instituto Electoral de Michoacán difunda de político-electorales de las personas, como los de asociación política, voto y la infervención en los mecánismos de participación ciudadana'

- 4. ¿A quiénes están dirigidos los libros o las revistas que publica el Al público en general, en el caso de libros coeditados, para un público especializado en temas político-electorales y de derecho electoral instituto?
- 5. ¿El instituto cuenta con algún mecanismo para verificar que las publicaciones lleguen al público al que están destinadas?
- Administrativos y Jurisdiccionales y demás aliados estratégicos relacionados Cuál. Se realizan envíos a Universidades, Organos con la materia y público interesado que la llegase a solicitar.
- 6. ¿El instituto cuenta con una política editorial?

Proceso de Producción Editorial del Instituto Electoral de Michoacán y Cual: R: Está incluida en los Lineamientos Generales para Regular Funcionamiento del Comité Editorial.

- $ilde{I}$. En caso de que haya seleccionado la respuesta afirmativa en la pregunta R: El 24 veinticuatro de octubre de 2016 dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria del Comité Editorial, se aprobaron los Lineamientos Generales para Regular el Proceso de Producción Editorial del Instituto Electoral de Michoacán. anterior, ¿desde cuándo y cómo fue definida la política editorial?
- 8. ¿El instituto cuenta con alguna política editorial para conseguir originales?
- ¿Cuál? R: Esta señalada en el Capítulo Cuarto: Presentación y requisitos de las obras, y Capítulo Quinto: Propuestas externas al Cómité Editorial, de los Lineamientos.





a) Por encargo b) Por convocatoria c) Són de autoridades de la institución d) Autores (académicos e investigadores que trabajan para el instituto o Si selecciono la respuesta negativa en la pregunta anterior, ¿cómo se R. Esta contenido en el Capítulo Guarto: Presentación y requisitos de las obras, y Capítulo Quinto: Propuestas externas al Comité, Editorial, de los 10. De acuerdo con la opción elegida en la pregunta antenos, describa el La recepción de la propuesta de publicación de una obra ante el Comité no supone la aprobación de su publicación. culdado editorial, plagios o trabajos integros previamente publicados, a nayan Artículo 29. Las obras que sean presentadas al Comité para su aprobación Articulo 30. No se aceptarán proyectos incompletos, sin ngor académico, sin menos que formen parte de una compliación, así como aquellos cuyo conferido sea desfasado o no sea de interes actual para el público al que Artículo 31. Las propuestas deberán ser entregadas a la Secretaria Técnica en formato Word, con tipo de fuente Anal 12, interlineado a 1.5, así como anexar una impresión y archivo electrónico de las mismas, funto con el formato establecido en el Manual de Identidad para la presentación de publicaciones y el dictamen de consistencia académica, en caso de contar Artículo 32. Los requisitos para la presentación de publicaciones serán los con excepción de aquellas reediciones que se final deberán cumplir con lo establecido en la Política Editorial. PRESENTACIÓN Y REQUISITOS DE LAS OBRAS procedimiento para conseguir los originales. Justificación de la publicación; consiguen los textos que publican? Tipo de publicación; Titulo de la obra; Sobre el autor; CAPITULO CUARTO colaboran con éste.) Sinopsis: con éste último. Lineamientos. está dirigido, actualizado. siguientes: ತ್ರಾಕ್ಷಣ ō MSTEDIO ELECTORAL
CE MICHORCAN



f) Características del contenido; y
 g) Características de estructura.

Artículo 33. El Secretario Técnico circulará entre los integrantes del Comité los documentos de las obras que se sometan a la aprobación final.

Artículo 34. En el caso de las Memorias de eventos organizados por el Instituto, la publicación se realizará por medio impreso o electrónico, poniéndose a disposición del público en un apartado particular de la página de Internet del Instituto.

CAPÍTULO QUINTO

PROPUESTAS EXTERNAS AL COMITÉ EDITORIAL

Artículo 35. Los autores, instituciones o asociaciones que hayan propuesto algún proyecto editorial recibirán del Comité Editorial una respuesta formal sobre su propuesta y, de ser aprobado con recomendaciones, deberán establecer comunicación con el Secretario Técnico del Comité.

Artículo 36. Un fallo aprobatorio con recomendaciones no implica el compromiso de editar el material. El criterio único para proceder a la publicación será que el autor atienda las recomendaciones y con ello lograr así un fallo aprobatorio en términos llanos.

Artículo 37. Tras el fallo aprobatorio se deberá establecer un cronograma de trabajo que defina los tiempos invertidos para la suscripción del convenio con autores, instituciones y asociaciones en el Proceso de Producción Editorial del material, así como las acciones de impresión y distribución.

Artículo 38. No se publicarán textos realizados en el formato de tesis u otros cuya finalidad sea la obtención de un grado. En todo caso, para ser considerados como una posibilidad de publicación, deberán presentarse en una versión de divulgación, y su edición se considerará como parte del plan editorial que para este tipo de materiales existe en la Política Editorial.

11. ¿Cuál es la forma de pago a los autores que publican en el instituto? a) Pago económico R: b) Pago en especie c) Ambos.

12. ¿De acuerdo con el instituto, ¿cuál es la ganancia real de los autores al publicar con ustedes?



R: El Capítulo Sexto: Consideraciones de Coediciones, artículo 39 señala: "El objetivo de las coediciones es sumar recursos intelectuales, económicos e incrementar las posibilidades de divulgación del conocimiento que se genera en el Instituto". El punto 2 de la Política Editorial, establece que ésta promueve y respalda la difusión de las obras y acciones del Instituto, mediante la publicación y divulgación de productos editoriales con valor científico, histórico, cultural y pedagógico. Por la relevancia de la función ciudadana del Instituto se orienta a la relación con las áreas de comunicación, estadística, capacitación electoral y educación civica".

13. ¿La institución cuenta con un área especializada para realizar el trabajo editorial?

St. Cuál es el nombre del área. R. Départamento de Diseño y Comité Editorial.

14. En caso de que el instituto duente con un Comité Editorial ¿cómo está integrado y por qué?

R. El 11 once de agosto de 2016 dos mil dieciseis en Sesión Ordinaria el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacan aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo CG-25/2016 por el que se crea e integra el Comité Editorial, a efecto de regular la Política Editorial y el Proceso de Producción Editorial del Instituto Electoral de Michoacán. Según el Acuerdo: "PRIMERO. Se crea el Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacan como un grupo de trabajo permanente del Consejo General, encargado de proponer la política editorial, analizar la producción editorial de este Instituto, brindar asesoria técnica, así como formular propuestas y opiniones.

Value of Control of Co

'SEGUNDO. El Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoadan se integrará de la siguiente manera:

'Gonsejero Electoral Presidente Lic. José Román Ramírez Vargas Consejera Electoral Dra. Yurisha Andrade Morales Consejero Electoral Miro. Jaime Rivera Velázquez

"Secretario Técnico ... Lic. Victor Eduardo Rodríguez Mendez"

15. ¿En dónde y cómo distribuyen las publicaciones que edita el instituto?

En la página oficial del Instituto Electoral de Michoacán www.rem.org.mx, asi como su distribución vía correo postal a las instituciónes y aliados estratégicos con que cuenta el Instituto.

 ¿Cuántos títulos se publican anualmente? Varia el número de publicaciones.





ACCEPTANT OF A VITTE WILL BE NATIONAL SECTION SECTION OF A VITTE WILL BE NATIONAL SECTION OF A VITTE WILL BE NATIONAL AND A VITTE WI

- 17. ¿En qué formato se publican los libros o las revistas? a) Impreso b) Digital c) Ambos. Respuesta: Ambos
- 18. ¿De acuerdo con qué se determina el formato en el que se publican los libros o las revistas?
- a) Presupuesto anual b) Criterio editorial c) Normatividad de la institución d) Otro. Cuát: Presupuesto Anual.
- con base en qué se determina. Varia dependiendo la obra, las dimensiones 19. Cuál es tiraje aproximado de cada título, en caso de que se imprima y y el presupuesto.
- 20. Indique el presupuesto asignado al Instituto en 2015 y 2016 para la publicación de libros y revistas

ia.
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
INSTITUTO ELECTO

Las respuestas fueron remitidas oportunamente al Área de Acceso a la Información, para que se le diera el formato correspondiente y se les diera contestación a los folios proporcionados dentro de los plazos indicados.



II.10. SERVICIO SOCIAL

Con el fin de contribuir en la formación integral de los prestadores del servicio social reglamentario, durante el periodo que se informa se dio seguimiento a los oficios de autorización y aceptación, así como a los informes bimestrales presentados por los prestadores del servicio social, ante las instancias correspondientes.

No.	FOLIO	DOCUMENTACION
- Area	IEM-VCEyEC-SS/018/2016	1er REPORTE DE ACTIVIDADES. 2do. REPORTE DE ACTIVIDADES.
2	IEM-VCEyEC-SS/019/2016	1er REPORTE DE ACTIVIDADES 2do. REPORTE DE ACTIVIDADES
3	IEM-VCEyEC-SS/020/2016	OFICIO DE ACEPTACIÓN. OFICIO DE AUTORIZACIÓN PROGRAMA DE ACTIVIDADES.
4.	IEM-VCEyEC-SS/021/2016	OFICIO DE ACEPTACIÓN, OFICIO DE AUTORIZACIÓN PROGRAMA DE ACTIVIDADES.



II.11. ATENCIÓN DE ÓRGANOS Y COMISIONES

La Vocalía de Capacitación Electoral y Educción Cívica en el ámbito de las atribuciones conferidas por el Código Electoral del Estado y las disposiciones reglamentarias internas del Instituto Electoral de Michoacán, realizó distintas actividades encaminadas a dar seguimiento a las sesiones, acuerdos y resoluciones del Consejo General, la Junta Estatal Ejecutiva, en los asuntos de su competencia y participó en la celebración de las sesiones de Comisión del ramo en cuanto Secretaría Técnica.

Todo lo anterior ilustra las diversas actividades realizadas por la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, en los meses de septiembre a diciembre de 2016.



INTEGRANTES

LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE INSTITUTO ELECTRONIC DE LA COMISIÓN

DE MICHOACAN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN **ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL PERIODO COMPRENDIDO A LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL 2016, APROBADO POR UNANIMIDAD EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE